

ALANTRA

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección de Autorización y Registros de Entidades

Edison, 4

28006 Madrid

Madrid, 3 de abril de 2025.

Ref.: Comunicación HECHO RELEVANTE ALANTRA PRIVATE EQUITY SECONDARY FUND, SCR, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

ALANTRA CAPITAL PRIVADO, SGEIC, S.A.U., en su condición de Sociedad Gestora de ALANTRA PRIVATE EQUITY SECONDARY FUND, SCR, S.A. (la "**Sociedad**"), sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Calle José Ortega y Gasset 29 Madrid, con número de registro oficial 234 en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, comunica que el 11 de febrero de 2025 el Registro Mercantil de Madrid inscribió la disolución voluntaria de la Sociedad, que causó la inscripción 23ª en la sección 8, hoja M-600259, lo que se informa, a los efectos oportunos, para su difusión como Hecho Relevante.

Atentamente,

Gonzalo de Rivera García de Leániz,
ALANTRA CAPITAL PRIVADO, SGEIC, S.A.U.